

Precios de suscripción :-:

Almería un mes. 2 00
Prov. de as. trimestre 6 00
Extranjero, trimestre. 12,00

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
ATRASADO 20 CENTIMOS

Aprobado de Correos núm 26

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería viernes 10 de Junio de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pagos adelantados

Núm. 5.249

MADRID

LAS DERECHAS

Si fué nuevo que antes de las elecciones un exministro conservador recorriera las principales provincias de España desplegando a los vientos una bandera de combate, más raro es que un consejero de la Corona del propio partido, salga por esas capitales y poblaciones de importancia pidiendo a la opinión que se pronuncie en favor de sus proyectos de ley. Siempre o casi siempre se ha creído y siempre o casi siempre sin fundamento, que son incompatibles y que por lo mismo, recíprocamente se rechazan, el concepto derecha y el concepto popularidad; es decir, que las derechas, por serlo, son impopulares y en la proporción de su derecho. Ello es en absoluto inexacto. No ahora, cuando ya es común a todos los partidos y a todas las entidades apelar al mitin, sino hace treinta años, cuando los republicanos apenas usaban de él, salió Mella a la plaza pública, y en localidades donde tenía amigos, pero también en las que solo tenía enemigos y adversarios, puso su tribuna de propagandista, y clarísimamente se vió entonces la enorme popularidad, el calor de adhesión que presta el pueblo a las significaciones derechistas. Bastante tiempo después y con ocasión de iniciativas legales o del gobierno contra las conciencias religiosas o sus ministros, menudaron los mitines de protesta y en todos ellos se dieron las mismas notas: de energía por parte de los oradores, de entusiasmo delirante por parte del auditorio popular. Y tiene que ser así; porque hay, por ventura, algo que esté más metido en el alma y en el corazón del pueblo que el sentimiento religioso? ¿Y hay algo también que siga a las gentes a la inmensa mayoría de las gentes que no piensan en vivir al margen de las leyes ni contra ellas, lo que les dice cualquier representación prestigiosa del principio de autoridad? Uno de los grandes pecados de las clases conservadoras es el de su inactividad política, el de no haber sabido o no haber querido oponer discurso a discurso, periódico a periódico, propaganda a propaganda.

Sin ese pecado de omisión fuera completamente distinta la situación de España, pues las masas han sido objeto de una constante solicitud unilateral; se lo han oído las bellas e instrumentales frases de los oradores y de los escritores de la izquierda. Gracias a que nuestro pueblo es, en el buen sentido de la palabra, esencialmente conservador; queda una mayoría, religiosa y socialmente conservadora.

Pero con lo que hace ahora y con la campaña del otoño último, el señor Cler va está poniendo de manifiesto todo lo que pueden prometerse las derechas incluso las medidas derechas que ocupan el poder, de la propaganda, y que, por consiguiente, es fácil contrarrestar y aun superar las campañas de prensa de la izquierda sin más que salir a la calle y defender franca y noblemente la bandera contraria. En este punto fué precursor y un maestro y aun continua siendo el señor Mella.

Bien es verdad que nadie como él, tribuno, filósofo y poeta, para arrastrar a las masas.

MIGUEL PEÑAFLO

Del Gobierno civil

Las tormentas

El Gobernador civil ha recibido un nuevo telegrama del ministro de Fomento, concebido en los siguientes términos:

«Recibido sus telegramas, lamento no tener en presupuesto consignación para cubrir los daños temporales. Que envíen, sin embargo, los pueblos, relación de los daños por el Gobierno estimara debía arbitrarlos seguros, pero no puedo comprometerme a que esto se haga de momento.»

Lo de la Diputación

El Gobernador civil nos participó ayer que había remitido a informe del presidente de la Diputación el telegrama que le dirigió el ministro de la Gobernación, transcribiendo el que enviaron los practicantes y que publicábamos en nuestro número del miércoles.

Escos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Cebo de Geta ha venido el maestro nacional, don Juan García Marín. —Se encuentra en nuestra capital el párroco de Macael, don Blas Cortés Ramírez. —Para Canjáyar ha salido el oficial de Telégrafos, don Julián Guzmán Padilla. —Ha venido de Añra, el notario, don Vicente López Larrubia. —Ha llegado a nuestra capital el rico

propietario, don Pedro Cánovas Alarcón. —El banquero don Vicente Mena y Mena, ha venido de Huércal Overa. —De Berja ha venido el propietario don Lorenzo Villalobos. —Ha regresado de Granada el R. P. Dominico Fray Tomas Alonso O. P.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo nuestro respetable y querido amigo, el coronel retirado de Infantería, don Andrés Clares Vicente, cuyo alivio deseamos.

POSESION

Ayer tomó posesión del cargo de secretario intérprete de la Estación Sanitaria de este puerto nuestro estimado paisano, don José Rubira Agullar.

Sea enhorabuena,

DESPEDIDA

El General Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Almería, don Eadio Pin Ruano, en atento besalamano, se nos ofrece particular y oficialmente en su nuevo destino de Gobernador Militar de Jeca, sintiendo mucho que su delicado estado de salud no le permita despedirse personalmente, cual sería su deseo. Sentimos la ausencia del señor Pin Ruano y deseamos su pronto y total alivio.

En cuarta plana:

NUESTRO FOLLETON

POR TELEFONO

LAS CORTES

SENADO

Madrid 9-12 noche. Comienza la sesión a las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Hacienda y del Trabajo. La Cámara muy desanimada. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día.—El contrato con la Tabacalera

Continua el dictamen y votos particulares acerca de la renovación del contrato con la Tabacalera.

El señor Vaquero defiende un voto particular, pidiendo que administren las rentas al Estado, toda vez que está capa citado para ello.

Le contesta el señor Castro y es desechado el voto particular por 61 contra 33.

También se desecha otro del señor Pérez Oliva, por 68 contra 34.

Se suspende el debate. Con ligeras observaciones del señor Chaparrista, se aprueba el dictamen mixto sobre abono de gratificaciones a subalternos.

En pequeño debate se aprueba la reforma artículo 21 del proyecto, modificando la ley de accidentes del trabajo.

Se levanta la sesión a las siete.

CONGRESO

A las tres y treinta minutos abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

Poca concurrencia en escanos y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

Mediante algunas exhortaciones, el ministro de la Guerra promete llevar un proyecto de ascensos de generales por méritos de guerra.

El ministro de Instrucción, contesta al señor Suárez Sarmiento, sobre la interrelación de enseñanza, y dice que las reformas por él propuestas, ascenden a 17 millones solo por la 1.ª enseñanza, necesitando extenderse ese crédito a las demás.

El señor Vicosi, apoya una incidental pidiendo se construyan escuelas.

El ministro ofrece llevar un proyecto sobre el particular.

Orden del día

Continua la discusión de los proyectos del señor Clava.

El señor Ortuño reñta un voto particular que tenía formulado porque del proyecto no se ha desglosado nada y todo va incluido en él.

El señor Armiñán formula otro voto derivando hacia la cuestión política.

El ministro de Fomento protesta, insistiendo en la necesidad de apartarse de la política para poder realizar esa labor tan útil y necesaria al país.

El señor Armiñán retira el voto. Seguidamente se levanta la sesión.

Breves apuntes

PARA LA

Historia eclesiástica de Almería

Continua la información sobre los terremotos con que en distintas épocas fué aflijida Almería.

En la misma Plaza celebraba sus sesiones el Ayuntamiento, y en el mismo sitio se constituyó tienda de Campaña o Barraca, para que sirviera de albergue a los Religiosos de este Real Convento de la Purísima Concepción, que en los primeros momentos de la general consternación se habían refugiado en el Compás del Monasterio. De esta gran tribulación de las pobres Religiosas, hay una memoria que voy a copiar, de un Libro inédito que con el título, «Cosas notables de este Real Convento de la Purísima de la Ciudad de Almería», escribió el R. P. Fr. Francisco López y Castro, Conventual del Real de S. Francisco de esta misma Capital, en 30 de Julio de 1810, en la página 99 y siguiente, dice así:

«Terremotos del año de 1804.—Día 23 de Agosto de 1804 a las tres de la misma tarde, estremeciéndose y como saliendo de sus quicios los fundamentos de la tierra, precipitaron los valientes vicinos y terremotos grandes en esta Ciudad de Almería, ofreciendo un aspecto el más triste y melancólico; apoderándose la perturbación y aturdimiento de todos los individuos de ella, y obligándose a desahojarse sus propios hogares y domicilios. Se salió esta Comunidad de la Purísima Concepción atemorada y casi sin aliento, creyendo ser el último momento de su existencia, al Compás de su Convento, y entre horrosos temores perseveró hasta el 25 del mismo mes a primera noche, que se trasladó con las licencias del señor Provisor, R. P. Guardian y Confesor y custodiados de un piquete de tropas que guardaban la carrera hasta la Plaza del Juego de Cañas donde se tenía formada una Barraca, que por su corta extensión para el crecido número de Religiosas y Hermanas, aumentaba las tribulaciones y excesivas penalidades que presentaba una escena tan lamentable. En esta situación tan violenta y amenazada de inasistibles peligros, subsistió hasta el 26 de Septiembre que se volvió a su mismo Compás, permaneciendo en él hasta el 8 de Octubre del mismo año que, alenadas y vivificadas de auxilios superiores se entraba de día en la Clausura, y de noche se salía al Compás. Así siguió hasta el 30 de Diciembre del mismo año que cesaron los terremotos grandes, y se recogió a la Clausura a vivir entre puertas hasta el 24 del año siguiente de 1805, que se tranquilizó la tierra.

Cuya noticia para que sirva de verdadero testimonio en lo sucesivo, lo firman las Madres del Gobierno y Diaristas de este Real Convento de la Purísima Concepción en 15 de Junio de 1805.—Sor María Ana de Jesús de Carbonel, Abadesa.—Sor Manuela de S. José de Teñeira.—Sor Antonia M. Estevan de Valera, Presidenta.—Sor Antonia María I. Umia.—Sor María de los Dolores San Rafael y García, Secretaria.

El citado Libro, de donde he copiado lo anteriormente inserto, se guarda en el Archivo del Real Convento.

En 10 de Septiembre se celebró Cabildo extraordinario en virtud de la Papeleta de citación que a la letra decía: «Don Pedro Berruzo nuestro Perreguero, citará a todos los señores Capitulares a Cabildo extraordinario para mañana lunes después de Horas, en la Barraca construida en la Plaza del Juego de Cañas, donde provisionalmente y según las circunstancias se ha practicado la continuación los Oficios, para determinar si según el estado de las cosas, con referencia a los Temblores, nos hallamos en estado de continuarlos y en qué términos con relación a la Residencia. Y así mismo para fortificar si fuese necesario la Barraca, en términos que pueda resistir a las lluvias y temporales. Almería 9 de Septiembre de 1804.—Doctor Medina.—Habiéndose tratado del primer punto de la citación reducido a si había de restablecerse el Punto y obligar a la Residencia de las Horas Canónicas menores, y celebrada de la Misa Conventual en la forma y modo que ya se practicaba, desde el establecimiento de la Iglesia provisional. Los señores Arcediano, Chante y Carónigo Cova fueron de dictamen por los fundamentos y razones que alegaron, atendidas las circunstancias del día, de que no debía obligarse a la Residencia; los señores Tesorero, Provisor y Canónigo Marchani fueron de contrario sentir, por las razones que al efecto hicieron presente, señor Canónigo Lectoral manifestó que estaba pronto a dar su dictamen sobre la cuestión que se suscitaba, pero que estimaba debía tratarse previamente a esta resolución, si en el caso de restablecerse el Punto, y la Residencia, debía ser esta extensiva no solo a las Horas menores sino también a las Vespertinas y Nocturnas. En cuyo estado convinieron todos los señores y se acordó: Que por los señores Comisarios de año se consultase al Ilmo. señor Obispo, que a la sazón se halla en la Santa Visita, manifestando a S. S. I., todo lo ocurrido hasta el día, y obrado en punto a la Residencia, como así mismo las razones que motivaban la

duda que se ha suscitado, suplicando a dicho señor se sirviese resolver sobre el particular, porque el Cabildo solo deseaba asegurar el acierto, en materia de tanta consideración. Y llegando al segundo punto reducido a resolver, sobre si ha de fortificarse la Iglesia provisional para preservarla de las aguas que se aproximan, atendido a lo avanzado de la estación se acordó dar Comisión al señor Lectoral para que por medio de personas de su confianza, haga traer de las Fábricas de Granada la porción de lona, que se estime necesaria para cubrir dicha Iglesia.»

En Cabildo de 14 de Septiembre, ya citado, se reprodujo por acuerdo formal lo ya tratado y conferenciado antecedenmente, para que los señores Comisarios de este Cabildo se avistasen con los del Ilustre Ayuntamiento, a quienes hiciesen presente que se aproximaba el día del Evangelista Señor S. Mateo, en el que ambos Cabildos tenían que celebrar la anual pública Rogativa de Procesión, en cumplimiento del Voto hecho a la Majestad Suprema de Dios N. S. recordando el día en que esta ciudad fué desolada; que las críticas circunstancias en que nos hallamos de una Iglesia provisional de estar todo el Pueblo acompañado en tiendas o barracas, del terror en que nos hallábamos igualmente por los frecuentes y casi diarios terremotos, lo mal tratado y ruinoso de algunos edificios, la prohibición del Magistrateo en el uso de luces y fuego por las calles, temeroso de algún incendio en las expresadas Barracas, ofrecían al parecer justo motivo para que se dispensase la Procesión, y mucho más porque si en el terror y espanto en que se vivía se ofrecía al tiempo de ella, como era contingente algún temblor, era muy de temer que se dislocase la Procesión, y que en la confusión pudiera ocurrir alguna desgracia; que para llenar en la forma posible la obligación, podrían unirse ambos Cuerpos en la Iglesia provisional, cantarse en el tono ferial y de costumbre las Letanías mayores y demás Preces que tiene ordenada N. S. Madre la Iglesia «flexis genibus», celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa y predicarse el sermón; añadiendo el señor Dean que igualmente se diese cuenta al señor Provisor y Vicario general del Obispado, en razón de la dispensación que debía obtenerse por causa de la obligación del Voto en que se estaba constituido; y el señor Arcediano que se propusiera a dichos señores Comisarios, para que lo hiciesen al Ilustre Ayuntamiento, que mediante la dispersión en que estaban sus individuos, y demás atenciones que tenían de la pública salud y circunstancias de la Iglesia provisional, que si gustaban venir en una Diputación más solemne que las comunes y que representasen su Cabildo, también se conveniría en ello». En la sesión del día 19 el señor Chantre da cuenta de que el Ayuntamiento está en todo conforme y que en la forma propuesta concurrirá.

B CARPENTE

POR TELEFONO

Consejo en Palacio

Madrid, 9 12 noche. Presidido por el Rey ha tenido lugar en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

El Jefe del Gobierno señor Alendalazar pronunció su discurso sobre las notas más salientes de política interior y exterior.

Terminado el Consejo el Presidente y el marqués de Lema pasaron al ministerio de Estado donde se hizo a visita protocolaria.

Después dirigiéronse a la Nunciatura dejando tarjeta.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas efectuadas ayer en el Instituto General y Técnico

Por la mañana	
Termómetro seco	19.1
Idem húmedo	17.0
Barómetro	762.7
Termómetro	22.0
Máxima a la sombra	25.0
Mínima	16.0
Viento	N.
Mar	Rizado
Cielo	Despejado

Por la tarde	
Termómetro seco	21.4
Idem húmedo	17.4
Barómetro	762.8
Termómetro	26.0
Viento	O.
Mar	Rizado
Cielo	Despejado

POR TELEFONO

La "Gaceta"

Madrid, 9 12 noche. La «Gaceta» de hoy publica un decreto convocando a oposiciones para proveer 50 plazas de médicos de segunda del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

POR TELEFONO

El nuevo Nuncio de S. S.

Presentación de credenciales

Madrid, 9.—12 noche. Después del Consejo celebrado en Palacio, ha tenido lugar la ceremonia de presentar sus cartas credenciales el nuevo Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini.

Se cambiaron los acostumbrados discursos.

El Monarca conversó con el Nuncio, pasando después este a cumplimentar a las reinas.

Otros detalles de la ceremonia

La ceremonia de entrega de credenciales del nuevo Nuncio, se celebró en el salón del Trono.

Fuó a Palacio en coche de Paris, con escolta real y dos coches de gabinete.

En otra carroza, iban el Secretario y Consejero de la Nunciatura.

La guardia exterior de Palacio, le rindió honores así como también los alabarderos y clases de etiqueta.

El Nuncio, leyó extenso discurso con las siguientes frases dictadas por el Papa: «No deja de recordar los antiguos vínculos que unen no solo a la Santa Sede, sino a mi misma persona con la católica España, donde presé mis primeros servicios, y de la que conservo tantos recuerdos de afecto.

También recuerde el acto de consagración hecho por el Rey al Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles. Expuso los votos del Papa por la felicidad del Rey y de la real familia.

Don Alfonso le contestó diciendo, que España estuvo siempre fiel a la Santa Sede.

Suplicó a Cielo conserve la salud del Papa, gloria del pontificado y bien de la Iglesia.

Ayuntamiento

Escuela en ruinas

El Inspector de primera enseñanza comunicó ayer a la Alcaldía que mandó desalojar la casa escuela de niñas del distrito Norte, situada en la Plaza de Bermudez, porque amenaza ruina, interesando la rescisión del contrato. El Alcalde gestiona el arriendo de otro local.

Recaudación

El pasado día 8 se recaudaron: Por vinos y alcoholes, 413,10 pesetas. Por arbitrios extraordinarios, 600,28

Relación de personal

El Alcalde ha interesado de la Dirección de la Compañía de los Andaluces (Subdirección del Sur de España) relación del personal afecto a Almería, con expresión de los sueldos que perciben.

POR TELEFONO

Marruecos

Posición ocupada

Madrid, 9 12 noche. El Alto Comisario de España en Marruecos participa al ministro de la Guerra que para asegurar las comunicaciones ha sido preciso ocupar cerca de Meilla la posición de Cudia Kirebéo.

Durante la fortificación hubo necesidad de tiroar al enemigo, resultando un askari herido.

El repliegue se hizo sin novedad.

De ferrocarriles

Aviso a los Comerciantes

Se nos ruega por la Inspección de Movimiento de la Compañía del Sur de España, la publicación del siguiente aviso de interés para el comercio:

«Esta Inspección de movimiento tiene grandes deseos de que comparezcan en aquellas oficinas todas las personas que tengan reclamaciones hechas contra los ferrocarriles, para transcribir los asuntos, quedando firmes las resoluciones que se adopten que se comunicarán a la Compañía.»

POR TELEFONO

Información política

Habla el ministro de Fomento

Madrid, 9.—12 noche. Hablando el señor Cierva de la disolución de sus proyectos, dijo, que sus impresiones son optimistas. Confía en que con armonía se aprobarán sus planes. Añadió, que los liberales deben de aprobar el proyecto, porque cuando vergan al poder, se encontrarán resueto este asunto tan importante. Con este motivo, se habló de la posibilidad de que ocupen el poder en Enero. El señor Cierva, terminó diciendo que se ve obligado a aplazar su viaje a Asturias por no tener tiempo de desarrollar en nueve días el programa trazado, ni quiere distraer tiempo, tiempo en la discusión de sus proyectos.

La comisión de Fomento

Esta tarde se reunió la Comisión de Fomento, dictaminando sobre las industrias navales. También se estudió el voto particular del señor Montañés para incorporarle al dictamen.

Reunión de Jefes liberales

En la reunión de jefes liberales, se acordó pedir a Jefe del Gobierno señor Allendesalazar traiga al Parlamento el proyecto de representación personal que tiene en estudio el Gobierno.

¿Habrá crisis?

Comentando varios senadores los probables cambios de política que se anuncian, indicaban la posibilidad de que dentro de poco habrá crisis parcial, para darle al Ministerio orientación ciervista.

Se daba como muy seguro que el señor Maestre ocuparía la cartera de Hacienda; Royan, el ministerio de Instrucción; Senen Canido, Gracia y Justicia y Aparicio, sería nombrado presidente de Tribunal de Cuentas.

Junta de Obras del Puerto

A las cuatro de la tarde se reunió ayer citada en segunda convocatoria, la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia del señor Iribarne y con asistencia de los señores Elorrieta, Bustos y Roba.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día: Real orden fijando el día 20 de corriente para la subasta de la aplicación de los cobertizos de los tinglados 5 y 6 de Andén de Costa.

La Junta quedó enterada. Real orden aprobando proyecto amarrar embarcación menor. Como en la anterior.

Escrito de don Juan Lao recurriendo de un acuerdo de la Junta remitido para informarse.

Pasó a informe del señor Bustos. Oficios de la Estación Sanitaria y de la Aduana Nacional sobre mercancías averiadas depositadas en un tinglado. Se arrojaron ya al mar, con la intervención correspondiente.

Oficio del Ingeniero sobre mercancías depositadas en un tinglado. Acordóse la venta de ellas.

Ingreso de la Compañía del Sur de España. De conformidad.

Instancia de don Gerónimo Villalobos sobre instalación de una sala de subasta en el Andén de Costa, para la venta de uévas.

Acordóse después de intervenir el señor Elorrieta, conceder una parte del tinglado número 5, cobrándose 15 céntimos por día y metro cuadrado.

El señor Bustos pidió que el interesado determinase la fecha en que tomara el local, y que el pago se verificase por quincenas anticipadas.

El señor Roba expuso que la fecha en que haya de cesar depende de la marcha de la obra.

Se acordó verificar el cobro por quincenas y que el satisfacer la última avise al arrendatario que va a dejar el local.

Moción de la P. presidencia. Refiere a la reunión convocada por la Junta del puerto de Santander, a la que asistió en Madrid el señor Iribarne.

Dió cuenta éste del resultado de dicha reunión, que tuvo lugar el día 26 de Mayo último y en las que se acordó que todas las Juntas solicitaran la aprobación de los proyectos del señor Cierva en cuanto a obras de puertos se refieren.

Acordó la Junta apoyar este movimiento, dirigiéndose a los representantes parlamentarios y a los principales obreros, a cuyo fin se autoriza a la presidencia para que curse los oportunos telegramas.

El señor Bustos expuso que la Cámara de Comercio había hecho gestiones en tal sentido.

También se habló en la Junta de la reforma del Reglamento para lo que la

Asamblea de Madrid facultó como ponente al señor Iribarne.

El señor Roba ofreció exponer estos particulares a sus compañeros de sociedad por si estiman conveniente adherirse.

El señor Elorrieta interesó que se reprodujeran las peticiones de concesión de créditos para las obras del dique de Poniente y expropiaciones a lo que se accedió.

También rogó que se interese de la Superioridad que para fijar categoría a nuestro puerto le tengamos en cuenta el tráfico de los diez años últimos, no el de tres años, en los que desde luego ha disminuido.

Asimismo acordóse interesar la pronta construcción del puente sobre la Ramba cuyos trabajos de cimentación tocan a su fin.

Real orden de la Superioridad, sobre cobranza de arbitrios a las mercancías que transitan en cabotes.

La Junta quedó enterada. Telegrama de la Superioridad acordando que sigan en el año económico actual la misma subvención que en el anterior.

Enterados. Estados de fondos de la Junta, de la recaudación de arbitrios, de la Agencia Ejecutiva, de los derechos de superfluo y de los presupuestos.

Aprobados. Cuentas de Secretaría y de la Dirección Facilitativa de Mayo último. Fueron aprobados.

A las cinco se levantó la sesión.

Necrología

En Málaga ha dejado de existir el respetable señor don Eusebio Pelagri, subdirector de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces y ex-director de la del Sur de España.

En nuestra Capital, donde el finado contaba con muchas y merecidas simpatías, la noticia de su muerte ha sido sentidísima.

A la familia doliente enviamos la expresión de nuestra condolencia por pérdida tan dolorosa como irreparable.

En Villena (Alicante) ha dejado de existir cristianamente en el Señor el Registrador de la Propiedad de aquel partido, don Marcial Carbaliño y Bagallal, ex gobernador civil de Almería.

Enviamos a su apenada familia el testimonio de nuestro pésame muy sentido y rogamos a nuestros lectores encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor.

COSAS QUE PASAN

Riña entre gitanas

En la Comisaría de Vigilancia ha ocurrido un caso de riña entre gitanas, conocidas por la «Engracia» la «Chota» y la «Hilica» de la zona monumental paliza, produciéndose una lesión en el labio, a consecuencia de un bocado de la «Engracia» y otras varias erosiones en diferentes partes de la cara y cuello. Fue asistida en la Casa de Socorro municipal.

Otra riña

Por una pareja de Carabineros de esta Comandancia han sido desentados Carlos Hernández Galvez y Enrique Gil Maños, que riñeron en el Barrio Alto, dándose sendos golpes y promoviendo una fuerte escándalo. A Enrique se le ocupó un revolver, por lo que el Gobernador le multó en 250 pesetas. Se dió cuenta de la riña al Juzgado.

Catedrático enfermo

Ayer tarde, durante los exámenes que se celebran en el Instituto de segunda enseñanza, sintióse repentinamente enfermo, a consecuencia de un colapso cardiaco, el catedrático de Matemáticas, don Antonio Tuñón de Lara.

Un señor médico que se hallaba en el aula, para presenciar el examen de dos hijos suyos, aplicó una inyección al enfermo, con lo que se le gro que reaccionara.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Deuda Perpetua Intero 4%, Banco de España) and Price (e.g., 67/60, 92/25).

Lea usted mañana "La Independencia"

POR TELEFONO

DE ZAPAGOZA

Medidas contra los presos

Madrid, 9.—12 noche. Comunican de Zaragoza que se han ordenado grandes medidas de precaución contra los presos que desde los balcones, insultaban ayer a la Guardia civil que despejaba los alrededores de la cárcel.

Esta mañana terminó la huelga que se planteó ayer, renunciando la tranquilidad.

El Gobernador ha expuesto su creencia, de que en la preparación del paro de ayer, había intervenido el sindicalista Angel González que pistola en mano, realizó muchas amenazas y coacciones.

Ha sido detenido esta madrugada en su domicilio. En él, se encontraron documentos de la confederación general del trabajo y federación de Madrid.

En unos, se le encargaban el envío de manifiestos a Barcelona.

Ha comenzado la vista de una causa por la colocación de una bomba en los talleres de construcción Auer.

Estaba señalada por dos días, pero no se ha celebrado, porque el Fiscal ha retirado la acusación.

De Estadística

Según datos que obran en la sección de Estadística de la provincia, el movimiento de población, durante el mes de Abril, fué el siguiente: nacimientos, en la capital 143 y en la población 1.105.

Defunciones: en la capital 13, en la provincia 26, matrimonios, en la capital 34, en la provincia 245, abortos, en la capital 3 y en la provincia 4.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Vapor español «Cataluña», procedente de Melilla, con carga general y 22 pasajeros. Pailebot idem «Constantino Andeira», procedente de Málaga, en lastre.

Buques despachados

Vapor español «Cataluña», para Barcelona y escalas con carga general y pasajeros.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los viajeros siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan: Hotel Simón: Don Emilio Tomás, don Manuel Romero y don Enrique Melero, de Granada; don Lorenzo Villajos, de Berja; don José Ropero, de Lucainena; don Vicente Mena, de Huércal-Overa; don Antonio Fuentes, de Garrocha; don Antonio Pérez y don Joaquín Ribera, de Murcia; don Juan Rincón, de Ujijar.

Hotel Continental: Don Vicente López, de Adra; don Pedro Canovas, de Tute; don Julián Guzmán, de Pulpí; y don José López, de Lorca.

H. La Perla: Don Pedro López y don José M. López, de Lijas; don Blas Cortés, de Macael.

H. Inglés: Don Miguel S. de la Peña, de Barcelona y Francisco Medina, de Granada.

Jabón Lagarto: Bejías, Jabón Oleina, Perfumería, Jabón pinta azul, Lejía Estearina, Jabón pinta castaña.

Los jabones Lagarto, Vasconia, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía pureza.

Fabricantes: señores Lizarrutur y Rezola.—San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos.—Almería.

Glicerina, ilicito Cola resinosa. Aceite de semillas. Tortas de coco.

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios rápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos Formosa, Plata y Mendoza.

PLATA saldrá de Almería el 18 de Junio de 1921, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires.

Table with 2 columns: Cabin type (Un entero, Un medio, Un cuarto) and Price (535, 277/50, 148/75 pesetas).

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escalas en Las Palmas y Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda y dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tener espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera, clase comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, en Constantine, hijo de Ricardo Jiménez. S. de C., Balnear, 75. ALMERIA

POR TELEFONO

DE EL FERROL

Escándalo en el teatro "Joffre"

Madrid, 9-12 noche. Comunican de El Ferrol que hoy ha dado una conferencia en el teatro Joffre el socialista Largo Caballero. Al hablar el socialista Sa vador pronunció algunas frases molestas para los sindicalistas dando lugar a que se originara un fenomenal escándalo. La Guardia civil intervino, practicando algunas detenciones.

El «Boletín Oficial»

Publica el del miércoles. Decreto de admisión del registro minero «La Fortuna». Notificaciones de la Jefatura de Minas a don Laudelino Moreno García. Rehabilitación de mina «Masía a Caridad». Providencia de apremio contra los deudores a la Hacienda que se expresan. Movimiento natural de población ocurrido en Enero último. Varios edictos municipales.

El del jueves contiene: Circular gubernativa ordenando a los alcaldes den cuenta por el medio más rápido del resultado de las elecciones del domingo.

Relación de acuerdos de la Junta provincial del Censo electoral. Circular de la Administración de Propiedades sobre consumos. Providencia de apremio contra los deudores de la capital por carruajes, caminos y solares. Edictos.

SE COMPRAN

BARRILES ENVASES PARA VINO Informes: Castelar 8

POR TELEFONO

De Santander

Accidente automovilista

Madrid, 9.—12 noche. Dicen de Santander que en Laredo, un auto-camión que iba con dirección a Santoña avanzaba con gran velocidad, por haberse roto los frenos. Al llegar al kilómetro 45, el mecánico intentó desviarlo, para pararlo, pero chocó contra un muro y volcó, cayéndose encima las vigas de que iba cargado. Cuatro compañeros que iban en el mismo auto, se arrojaron a tiempo, por haberles avisado el mecánico.

A. Ramirez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS PRINCIPE. NUM. 45. HORAS DE CONSULTA DE 3 A 5.

POR TELEFONO

DE BILBAO

La Federación Patronal

Madrid, 9.—12 noche. Dicen de Bilbao que anoche llegaron de Barcelona dos representantes de la Federación patronal de España. Han asistido a la reunión que con los demás representantes patronos de Vizcaya se celebró esta mañana. Se trataron temas, que serán discutidos en el Congreso de Vigo.

POR TELEFONO

De la Villa y Corte

Cañería que explota

Madrid 9-12 noche. Varios muchachos que se hallaban jugando, vieron en una cañería conductora del gas del alumbrado un agujero.

En la creencia sin duda que podían obtener luz con solo aplicar una cerilla a la encendida, así lo hicieron, produciéndose una explosión que levantó el pavimento a cuatro metros de altura.

No han ocurrido desgracias personales.

Fuera de la Capital no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de seis pesetas.

Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES. — Santos Margarita, ...

SANTOS DE MAÑANA, SABADO. — Santos Bernabé, ...

En la CATEDRAL. — A las 8 y 12 horas canónicas, ...

Por la tarde, a las cuatro Vísperas y Completas, ...

OCTAVARIO AL SANTISIMO SACRAMENTO. En la Parroquia del Sagrado Corazón...

El día 12, como final de los cultos, se celebrará la procesión con el Santísimo a la Plaza de la Catedral.

MEDIO DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS. Con la solemnidad de todos los años se celebrará en las iglesias siguientes:

Parroquia de San Pedro. — A las 6 y media de la tarde con Exposición Mayor, Estación, Santo Rosario, Letanía, Ejercicio, Motetes y Santa Reserva...

Los días 3 y 26 son los designados para las Comuniones generales que tendrán lugar a las 8 de la mañana.

Octavario. — Los Sermones del Octavario están a cargo del R. P. Fray Bernabé...

Sanctidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino...

Parroquia de San Sebastián. — Todos los días a las 7, misa rezada con exposición de S. D. M. con comunión general y ejercicio de los meses.

Novena al Sagrado Corazón de Jesús. — En la Parroquia de San José se celebra desde el día 3 al 11 todos los días a las 7 y media Misa y Comunión para los socios del Apostolado con exposición de S. Divina Majestad.

Novena al Sagrado Corazón de Jesús y los dominicos, hebra plática por el Director del Apostolado y cura Regente de la Parroquia, Lcdo. don José Pardo Medina.

Santo Rosario. — Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto de la tarde haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Una compañía española acaba de firmar un contrato con la casa Zappellin para tener la exclusiva en España de estas aeronaves, principalmente con este fin

Posesión. Habiendo cesado en el desempeño del cargo de administrador subalterno de Fr. Piedades del partido de Velez Rubio, don Juan Alcázar González, se ha posesionado del mismo, don Juan Andreu Ortiz.

Subastas. Hasta el día cuatro de Enero próximo, se admitirán en el ministerio de Fomento y en todos los negociados del Ramo, en los Gobiernos civiles de la Península, las proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de la explanación y firme de los kilómetros uno al 18, de la carretera de Berja a Venta del Olivo (Almería).

Neurología. En el pueblo de Alicún ha fallecido a los 28 años de edad doña Ana Martínez esposa del sargento del Regimiento de la Corona don Julio Cutanda a quien damos el pésame.

Movimiento carcelario. Ayer fueron puestos en libertad Tomás Miralles López, Jerónimo Escobar García, Guillermo Soler Uclés y Juan Miralles López. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 58 hombres.

Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: María Hidalgo Moreno y Juan Giménez Román. Defunciones: Manuel Sánchez Ramírez, Ana Pomares Sánchez, Miguel del Rey Cabezas, Carmen Lacalle Saldaña y Rosalia Segura Ruiz. Matrimonios: Ninguno.

Se alquila. Una cochera situada en la Rambla de Alfareros. Razón: Almacén de yeso. — Rambla de Alfareros, n.º 19.

Estestería de la Virgen del Mar. Estenso surtido de persianas y transparentes de las fábricas más acreditadas de París y Barcelona, a precios sin competencia. No comprar sin visitar antes este establecimiento. Se pintan y arreglan las viejas a precios reducidos. Esta casa no responde de los encargos que no se le hagan directamente. Real, 24.

Antigua cristalería. G. Ibáñez (Tiendas, 18). Es la casa que más barato vende. Cristales planos. Pregunte usted precios. Se ponen a domicilio. Prontitud, trabajo esmerado y economía principal.

Restaurant "Diana". Situado en el Bañerío. Único sitio de verano. Cocina a cargo de un maestro de primera clase. Comedores junto al mar. Jueves y domingos días de moda. Servicio especial para banquetes. Teléfono número 147.

Mojama. Superior de lomo 12 pesetas kilo, se acaba de recibir en el establecimiento de ultramarinos «La Babinia» de Manuel R. iz Sánchez. Real 55. — Frente al arco de la calle Real de la cárcel.

Tribunales. Nombres. Por la Audiencia del Territorio ha sido nombrado Juez municipal de Córdar, don Angel Molina Cano.

Posesión. Se ha posesionado del cargo de Juez de primera instancia de Berja, don Vicente Henche.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.

Publicaciones. Comunicaciones aéreas entre España y la América del Sur. El conocido e ilustrado técnico y piloto de dirigible don Emilio Herrera, acaba de publicar en el núm. 381 de la revista semanal «Iberica», un estudio de gran interés acerca de los proyectos de comunicación aérea entre España y la América del Sur, utilizando dirigibles españoles.

Según dice el señor Herrera en la revista «Iberica», las naciones a las cuales afectaría más directamente una línea de Cádiz a Buenos Aires serían, por orden de situación geográfica: España, Portugal, el Brasil y la Argentina, y las estaciones que tendrían que construir serían: «España»: una gran estación terminal en Cádiz y una de poste de anclaje en Canarias. — «Portugal»: una gran estación de escala en las islas de Cabo Verde. — «Brasil»: una gran estación de escala en Pernambuco y una estación de poste de anclaje en Rio de Janeiro. — «Argentina»: gran estación terminal en Buenos Aires.

Una vez construidos los puertos aéreos, para lo cual sería necesario llegar a un acuerdo internacional, cuya tramitación ya se ha iniciado por el general Echagüe, Presidente de la Comisión Aerodróptica de la Sociedad de las Naciones, el establecimiento de la línea aérea entre España y la América del Sur sería muy sencillo, bien con la adquisición de globos extranjeros, bien construyéndolos aquí, o bien empleando el tipo que nuestros ingenieros aeronáuticos idearon como más a propósito.

El vapor Trini. El magnífico y rápido vapor TRINI, saldrá el 11 de corriente para Melilla. Más aga y Motril. Para más informes su Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

Desaparecen instantáneamente usando tintura «FLOR DE LIS» DROGUERIA de BUSTOS. Calle Granada 35/37. Teléfono número 83.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial, especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Una compañía española acaba de firmar un contrato con la casa Zappellin para tener la exclusiva en España de estas aeronaves, principalmente con este fin

DR. VERDEJO ACUÑA. Análisis de sangre. — Esputas. Orina. Jugo gástrico y demás productos Patológicos. AUTO-VACUNAS. GERONA, 10.

Sulfato de cobre. El próximo día 11 en el vapor «Trini» espero una remesa. Alfredo Rodríguez. Gerona Núm. 5.

Dr. Compañi. De la escuela Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Modera instalación de Rayos X. Consulta de 2 a 4, PRINCE 83.

MEICO OCULISTA. Don Rafael Aráez Pacheco. De la Beneficencia Provincial y de la Municipal. Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid. Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 79 principal.

Enfermedades de ojos. DOCTOR BLANES. Asistente durante dos meses a la Clínica del Dr. Morax de París. Curación de las Cataratas sin operación. Antonio Vico 1, de 9 a 1 y 3 a 5.

AZUFRES. Terrón, molido y Sublimado. Grandes rebajas de precios. AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos. BOULEVARD 45.

Compro. Bocoyes y medios de roble. Muebles y Lanás. Arraez 10. ALMERIA.

COCHE. Se vende una jardinera con doble caja para góndola en estado nuevo y unas guarniciones inmejorables color avellana para tres caballerías. Informar Manuel Plaza, Reyes Católicos, núm. 18. Cochera.

Vías urinarias. Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcetera. Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 1 contigua a la calle de la Reina.

El vapor Trini. El magnífico y rápido vapor TRINI, saldrá el 11 de corriente para Melilla. Más aga y Motril. Para más informes su Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

CANAS. Desaparecen instantáneamente usando tintura «FLOR DE LIS» DROGUERIA de BUSTOS. Calle Granada 35/37. Teléfono número 83.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial, especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

BARRILEROS. Antes de hacer vuestras compras de madera y arcos pedir precios a la casa ALBERTO NOGUERA. Grandes existencias en maderas «Gallegas», «Portuguesas» y «Arcos Catalanes» de superior calidad. Constantes arribos. Actualmente están cargando dos vapores con doseientos mil barriles de las mejores fábricas de Oporto (Portugal). BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA. Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32. Dirección telegráfica: ARIWCON.

Fábrica de Serrin de Corcho DE M. BERJON. Carretera de Málaga. Teléfono: Núm. 59. Oficinas. — Boulevard, 59. Teléfono: Núm. 63.

Gran exposición de muebles. Artículos de loza y cristal. — Objetos para regalo. — Ferretería. — Juguetes. — Perfumería. — Cementos. — Hierros. — Aceros. — CASA FERRERA. — ALMERIA.

El problema de la vasija resuelto. Con el barril machimbrado TITAN que por sus insuperables condiciones y gran resistencia ofrece mayor garantía que ningún otro para el transporte y conservación de la uva. Fabricante exclusivo, José Carmona Valls, Gerona, 14.

¿CALZADOS? Grandes rebajas de precios. Extenso y variado surtido. Últimas novedades. PEDRO PLAZA GRANA O. Paseo del Príncipe 13.

Trianón-Verano. NOTABLEMENTE REFORMADO. Inauguración dentro de breves días.

Compagnie Express Algero - Marocaine. Servicio semanal entre Almería y Orán y viceversa. El rápido y magnífico vapor «DRIEF», saldrá de este puerto inaugurando el servicio el martes 14 del corriente admitiendo carga y pasaje en primera, segunda y tercera clase. Para precios e informes, su consignatario, — ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. El dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiseptico. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

OCCASION. Medias de seda a tres cincuenta las de doce pesetas. S ío en la casa Morillas. Tiendas 4, Almería. J. Martínez Sicilia. Medicina y Cirugía general y especialidad en enfermedades de la infancia. CONSULTA DE 3 a 5. Plaza de Santo Domingo, 5.

Noticias. Agradable. Pruébense las ricas bizcochadas heladas del CAFE SUIZO. Servicio a domicilio. De Hacienda. Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de don Joa-

Grandes almacenes SAN JOSE

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azapa, 2. - ALMERIA

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. An-
tes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho dinero.

Precio fijo

Ventas al contado

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicilo fosfato de al con **CREOSOTAL** Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidades

DZPOSITO
Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, José Antonio Sánchez.

EL MEJOR PAN DE ALMERIA

SE VENDE en la «Panificadora» de Juan Abad Felices (Barrio Alto 80) y en el Establecimiento de Comestibles de Guillermo Abad Felices (Puerta de Purchena 15). Elaborado con las Harinas más Seccas, y por medio de procedimientos modernos empleados en esta industria.

Pan bajo 0'65 pesetas kilogramo Pan de Picos 0'70 idem.

Se garantiza peso y calidad

No más urgencias Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y de congestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarario para Almería

Farmacia de Vivas Pérez

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Esaye usted la publicidad en este periódico

Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles (Antes A. López y C.)

Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 15 de Junio y de Cádiz el 15 el vapor.

BUENOS AIRES

Puerto New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga, el 26 de Junio y de Cádiz el 30, el vapor

MONTEVIDEO

Para más e informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Sagasta, 5 bajos.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia, Fino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia de J. Vivas Pérez

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a los callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque se la lava. El que tiene callos, juanetes, ojes de gallo o durezas es porque usa el patentado UNGUENTO MAGICO que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, P.ª S. Idefonso, 4, MADRID.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocainas, Silicio de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manta de franela para conseguir el efecto inmediato. Precio DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia J. Vivas Pérez.

Folleón de LA INDEPENDENCIA (3)

MANSEDUMBRE

NOVELA

POR

F. MUÑOZ Y PABON, PBRO.

Ocurriólele de ella, para unas carreras de caballos. Era mucha la ingenua elegancia y distinción suprema de la flamante marquesita y temuchísimo el garbato macareno que le había dado la Virgen de la Esperanza: con un... entre jactancioso y mayestático modo de ser y de hablar y de tenerse y comportarse, que haría de ella un hechizo: un... no sé como decirlo que lo expresaba: un así como conglomerado delicioso de reina de dos mundos y de chula de Triana: chula, para llevarse de calle con su charra y el zurroneo de su abaco a todo bicho viviente y reina, para tener a raya en la última sala de su trono a todo el que no fue-

ra su César, y «César» era «Labran-
tios». Porque eso sí: honradez, hasta el ensañamiento si vale la expresión, eche usted y no se derrame. Eso de entrar con todas como la romana del Infierno, achaque tan frecuente en los advenedizos, que beben los vientos por codearse con gente empingorotada y coquetada, eso lo descartó ella de su programa desde el primer instante. A quien e la puso el veto no se lo evantó jamás, y de ahí la campaña contra e la por parte de tres o cuatro pederidas, que hacía como que renunciaban a la mano de Doña Leonor siendo doña Leonor la que se había dado con a badilla en los nudillos. Me parece que la estoy viendo en la fiesta con que celebraron la toma de la almohada: un «balle azul», de toda aquella aristocratiquz de cuando nosotros mocábamos: no esta chabacaneía de ahora, en que lo primero que le sacan a usted a relucir a todo triqui-aque es la falda de perca, el mantón de Manila... catalana y la peineta... de celuloide; y por remite de misere-re y como nota de suprema inventiva el maestro de baile ta o cual, con su coro de fegonas, poniendo en caricatura o mismo nuestros trajes que nuestros danzas. ¿Se hace hoy en Sevilla agasajo a Principes ni hsmereje a Rey, en que ta te el dichoso numerito? ¿Como si no hubiera en Sevilla otra cosa que presentar y que lucir, que un

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Aguacías en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Extramar



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

21 DIRECTORES EN ALMERIA

BALVADOR ROMERO Y HERMANO PASO DEL ROJUE 19

grupo de bailarinas descoyuntadas y un «virtuoso», del cante jondo... ¡Y urgo nos quejamos de los que no conciben otra Sevilla, que a Sevilla de pandereta! Pues si: parece que la estoy viendo con aquel traje azul, de terciopelo y gasas, de diferentes tonalidades, y aquel collar y diadema y aderezo de zafiros, mandado hacer exprésito para sólo aquella noche, y regalado al día siguiente a las de Aguirre, que eran las que en aquella época actuaban de damas de honor, pues todavía las sobrias no andaban por el mundo. ¡Para que no se pusiese en moda frecuentar su trato! Teria, y sigue teniendo los gestos de reina... Conque si usted no manda rala, aquí está uno que se la pira en busca de la puchera, o sease ¡oh dolor! en busca del medio litro de leche y del par de yemitas de San Leandro... ¡Mire usted vol...! Habitante de la via lactaria, que ha digerido piedras de molinos... ¡Para pensar uno en madrigales, ni a la diosa Venus...! ¿Qué no vió un retopaje...? ¡Pa tafetanes es a la Mag...! ¡Ay!...

CAPITULO II
Diptico epistolar

«Excmo. Sra. Marquesa de Labran-
tios.
Muy respetada señora mía: Como ya

he dicho a usted en mis dos anteriores, a que no he tenido contestación, su señor hermano de usted Don Enrique, médico que fué de esta villa, pasó a mejor vida el día 16 del pasado, coartado con los santos sacramentos y con una muerte realmente edificante, dejando en el mayor desamparo a su hija Maravilla. Aunque yo la he recogido en esta su casa y aquí no le estorba a nadie, el difunto nombró a usted tuta y curadora de la huérfana, para todos los efectos de la ley: por lo que he molestado a usted con mis otrados cartas y ahora con la presente, que le envío certificada, por temor a un descamino, como el que seguramente habrán padecido las anteriores a que me refiero. Bien sabe Dios que no me mueve a ello otra cosa, que el deber de caridad de poner a usted en autos del asunto, y no a audir el hombro a la carga que voluntariamente me he echado sobre ellos (con permiso por supuesto de mi esposo) de atender a todas las necesidades de la pobrecita huérfana, como si fuera hija nuestra. Usted, como tutora, dispondrá lo que haya de hacerse: en la plena inteligencia de que a mí no sólo me pesa la pobrecita, sino antes bien, me ofrece ocasión de corresponder a Dios por muy grandes misericordias recibidas de su mano. De usted respetuosa servidora, que

la saluda con la mayor consideración: Maria de la Cruz Almonte, de Diosdado.»

La carta sentó a Carlos como una centarida en la boca del estómago. Una carta certificada no es para arrojada a: caso de los papeles como las sin certificar, y ya no había más remedio que adoptar una resolución. ¡Ah! ¿Por qué se mortían los padres, dejando hijas pobres... o, ya que las dejaban, se las habían de endosar, so pretexto de una tutoría, a quien ma dito sí debía importarle el que se las llevaran todos los demonios?... ¿De modo que, porque la Marquesa era buena y rica, tenía que cargar con todos os muchuelos que quisieran colgarse, incluso la huérfana de un hermano, a quien nunca había conocido y que porque jamás se había dado arte para juntar un real, le largaba la extrema la p epa de una niña con la noche y el día por único patrimonio?... ¡Eso era muy socorrido, hombre! traer hijos al mundo, sin mirar el día maño, para a la hora de la muerte endosárselos al vecino y que éste tuviera que cargar con ellos, so pena de quedar a los ojos de la sociedad por un desalmado... ¡Cuidado con la conciencia! ¡Pues dijérase usted como le daba a su hija aquella huérfana, ni cómo dejaba de dársela (porque la Doña Maria de la Cruz, por lo visto, era de armas tomar, y ese, seacude a acudir...